

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE
TAMAULIPAS BICENTENARIO
2022**

Diciembre 2022

Contenido

I. Introducción	3
II. Programa Anual de Trabajo 2022	4
III. Resultados y logros respecto al Programa Anual de Trabajo	9
a) Cédula “Capacitación y Sensibilización”	9
b) Cédula “Difusión”	11
c) Cédula “Atención a Quejas y Denuncias”	13
d) Cédula “Actividades del CEPCI”	14
e) Percepción de cumplimiento del Código de Conducta	16
IV. Propuestas de áreas de oportunidad, aspectos susceptibles de mejora y atención a observaciones.	33
Propuestas de áreas de oportunidad:.....	33
Aspectos susceptibles de mejora.....	33
V. Actas de cesión del comité	34
VI. Firma del Suplente del Presidente	34

I. Introducción

Conforme a los lineamientos para la operación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, para la aplicación del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Tamaulipas, en el artículo primero, se señala que dentro de las funciones del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés se tendrá que “elaborar un informe anual de labores que incluya las evidencias de cumplimiento del programa de trabajo...” es por tal motivo que en el presente documento se plasman las acciones que se realizaron para dar cabal cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética Institucional para el ejercicio 2022.

II. Programa Anual de Trabajo 2022

Se informa que del Programa Anual de Trabajo 2022 se tiene un avance de cumplimiento del 90%. Quedando pendientes las siguientes actividades:

- Elaborar un programa de capacitación y sensibilización en temas variados.
- Difundir el programa de capacitación y sensibilización.
- Actualizar el Código de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

A continuación, se presenta el Programa Anual de Trabajo al cierre del 4to trimestre 2022, en dicho programa se puede observar la evidencia, medio de verificación y estatus de los objetivos, metas e indicadores.

1.- Capacitación y Sensibilización										
OBJETIVO	Capacitar y sensibilizar a las y los Servidores Públicos de la Institución en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.									
META	Sensibilizar un 50% de las y los Servidores Públicos de la UTMART en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.									
INDICADOR	Cantidad de personal que recibieron la sensibilización en el 2021 / Cantidad de Servidores Públicos planeados para recibir sensibilización *100.									
CLAVE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FECHA		RIESGO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evidencia				Estatus
		INICIO	FIN			1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	
1.1	Elaborar un programa de capacitación y sensibilización en temas variados.	28 de febrero del 2022	20 de abril del 2022	Trabajo programado con antelación por parte del Comité de Ética y Conducta Institucional	Programa de capacitación y sensibilización.	0	0	0	0	SIN AVANCE
1.2	Difundir el programa de capacitación y sensibilización.	2 de mayo del 2022	16 de mayo del 2022	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas.	Correos electrónicos de difusión.	0	0	0	0	SIN AVANCE
1.3	Promover la participación de los servidores públicos para que tomen los cursos, talleres y conferencias en temas de ética.	1 de enero del 2022	31 de diciembre del 2022	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas.	Correos electrónicos de invitación.	https://drive.google.com/drive/folders/1CkVninvHkuNC_6coC7lBq7Ao8P3JNYTLvYpPFL6MA8B5dl7usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1AOU2HoM7lBq7Ao8P3JNYTLvYpPFL6MA8B5dl7usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/18yi7bDAoYvRst8_dS-YnSkX1wGcf4EVHgoEzgcR4tCU?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1yHtFM-Fwnt5YVotZV05bqoEzgcR4tCU?usp=sharing	CONCLUIDO
1.4	Capacitar a los servidores públicos en temas específicos en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	1 de enero del 2022	31 de diciembre del 2022	Reemplazo de personal de la institución, cargas de trabajo del personal, etc.	Lista de asistencia a los eventos, fotografías o capturas de pantalla de las participaciones en línea	https://drive.google.com/drive/folders/1XU5TR1w63rOt0C7expPqHq8LOJypl-1?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1ALoES9e88x3INUJh7Gaf7q-e5XRGFNan?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/18zm9RUEF-zwNTr3vyO62Vs4B0JdydmG?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1vPt6V5SHUD_KkE_04razp9_uIe8-jdxs?usp=sharing	CONCLUIDO

% de cumplimiento 50%


Ing. Paulina Sarahi Garcia Mercado
Suplente del Presidente del Comité de Ética


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
DE TAMAULIPAS BICENTENARIO
Certificada en la Norma ISO 9001-2008
CCT-28EUT0005X
- DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Z- Difusión											
OBJETIVO	Fortalecer el grado de conocimiento del personal de la institución en materia de ética y conducta.										
META	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión sean atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.										
INDICADOR	Número de Acciones de difusión efectuadas / Número de acciones de difusión programadas * 100.										
CLAVE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FECHA		RIESGO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evidencia				Estatus	
		INICIO	FIN			1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre		
2.1	Creación de un micrositio en la página oficial de la Universidad para difundir temas referentes a la ética.	1 de marzo del 2022	31 de marzo del 2022		Enlace al micrositio	http://www.utmart.edu.mx/2021/10/codigo-de-etica-y-conducta/	0	0	0	0	CONCLUIDO
2.2	Difusión por medios digitales del Código de Ética y Conducta, así como de principios y valores éticos.	7 de febrero del 2022	12 de diciembre del 2022		Correos electrónicos de difusión.	https://drive.google.com/drive/folders/1Aa1n0HfPqgThm2ew3w2SAH-S4KDR7F2?usp=sharing		https://drive.google.com/drive/folders/1Aa1n0HfPqgThm2ew3w2SAH-S4KDR7F2?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1Aa1n0HfPqgThm2ew3w2SAH-S4KDR7F2?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1Aa1n0HfPqgThm2ew3w2SAH-S4KDR7F2?usp=sharing	CONCLUIDO
2.3	Publicar en el micrositio los documentos referentes a la ética.	7 de febrero del 2022	12 de diciembre del 2022	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas.	Enlace al micrositio que contenga los documentos en cuestión.	http://www.utmart.edu.mx/2021/10/codigo-de-etica-y-conducta/		https://drive.google.com/drive/folders/1Aa1n0HfPqgThm2ew3w2SAH-S4KDR7F2?usp=sharing	http://www.utmart.edu.mx/2021/10/codigo-de-etica-y-conducta/	https://drive.google.com/drive/folders/1Aa1n0HfPqgThm2ew3w2SAH-S4KDR7F2?usp=sharing	CONCLUIDO
2.4	Elaborar información impresa o digital, en donde se plasmen los valores, los principios y reglas de integridad del Código de Ética, para que las y los servidores públicos, los apliquen en sus áreas de trabajo.	7 de febrero del 2022	12 de diciembre del 2022		Infografías, trípticos, dípticos, etc.		0	https://drive.google.com/drive/folders/1CvYnHfGQON5A22Vb7w2w13W9381sukb7f2usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1Aa1n0HfPqgThm2ew3w2SAH-S4KDR7F2?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1Aa1n0HfPqgThm2ew3w2SAH-S4KDR7F2?usp=sharing	CONCLUIDO
2.5	Difusión de materiales que reflejen de manera gráfica y accesible las conductas que implican hostigamiento y acoso sexual.	7 de febrero del 2022	12 de diciembre del 2022		Infografías, trípticos, dípticos, etc.		0	https://drive.google.com/drive/folders/1CvYnHfGQON5A22Vb7w2w13W9381sukb7f2usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1Aa1n0HfPqgThm2ew3w2SAH-S4KDR7F2?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1Aa1n0HfPqgThm2ew3w2SAH-S4KDR7F2?usp=sharing	CONCLUIDO
2.6	Realización de campañas permanentes de difusión sobre la Cero Tolerancia al hostigamiento y acoso sexual.	7 de febrero del 2022	12 de diciembre del 2022	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas.	Infografías, trípticos, dípticos, etc.		0	https://drive.google.com/drive/folders/1D1VpH_A1C04XZ1G31WQq3Kc6Sf5x2?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1Aa1n0HfPqgThm2ew3w2SAH-S4KDR7F2?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1Aa1n0HfPqgThm2ew3w2SAH-S4KDR7F2?usp=sharing	CONCLUIDO
2.7	Difusión del Pronunciamiento de Cero Tolerancia	2 de mayo del 2022	31 de mayo del 2022	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas.	Correos electrónicos de difusión	https://drive.google.com/drive/folders/1D1VpH_A1C04XZ1G31WQq3Kc6Sf5x2?usp=sharing	0		0	0	CONCLUIDO

UTMART
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
 DE TAMAULIPAS BICENTENARIO
 Certificada en la Norma ISO 9001-2008
 CCT-28EUT0005X
 DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

2.8	Promover la firma de la carta compromiso del personal al Código de Ética y de Conducta.	1 de marzo del 2022	29 de abril del 2022	Negación del personal ante el compromiso.	Carta compromiso firmada	https://drive.google.com/drive/folders/1m17zuWwWYadsMvFwP7F393RBt3bn0?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1m17zuWwWYadsMvFwP7F393RBt3bn0?usp=sharing	0	0	0	CONCLUIDO
-----	---	---------------------	----------------------	---	--------------------------	---	---	---	---	---	-----------

% de cumplimiento 100%

Paulina Sarahi García Méndez
 Ing. Paulina Sarahi García Méndez
 Suplente del Presidente del Comité de Ética

UTMART
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
 DE TAMAULIPAS BICENTENARIO
 Certificada en la Norma ISO 9001-2008
 CCT-28EUT0005X
 DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



3.- Atención a quejas y denuncias										
OBJETIVO										
Atender de manera eficaz y oportuna las denuncias y quejas presentadas ante el Comité de Ética y Conducta.										
META										
Atender dentro del plazo establecido en la normatividad, el 100% de las denuncias que se presenten en el año 2021.										
INDICADOR										
Número de total de denuncias en ética, integridad, conflicto de interés atendidas / Número total de denuncias recibidas durante el año * 100.										
CLAVE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FECHA		RIESGO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evidencia				Estatus
		INICIO	FIN			1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	
3.1	Elaborar y dar a conocer el directorio de los integrantes del Comité de Ética Institucional	7 de marzo del 2022	31 de marzo del 2022	Reducción o reemplazo de personal del organismo impacta en la integración del CEPCI	Directorio de los integrantes formalizado	https://drive.google.com/drive/folders/1m06H6pGRUXw21dY0bzv1stSiraFIKKD?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1m06H6pGRUXw21dY0bzv1stSiraFIKKD?usp=sharing	0	0	CONCLUIDO
3.2	Establecer una herramienta para el registro electrónico de quejas y denuncias.	1 de febrero del 2022	28 de febrero del 2022	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas.	Formulario creado para tal fin.	https://drive.google.com/drive/folders/1m20N4KO2817AXgy1xUwkkStXtWIKJo2?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1m20N4KO2817AXgy1xUwkkStXtWIKJo2?usp=sharing	0	0	CONCLUIDO
3.3	Difundir el "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento sexual y Acoso Sexual" y el "Procedimiento para someter quejas y denuncias ante el Comité de Ética y Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la UTMART"	1 de marzo del 2022	31 de marzo del 2022	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas	Correo de difusión y publicación en micrositio.	https://drive.google.com/drive/folders/1m40vaDhC5eHGIGLP9T4HZE8KC04Fn4E7?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1A5n50mshlSzu5EdPP8VM69sCUnGxAB?usp=sharing	0	0	CONCLUIDO
3.4	Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución.	1 de febrero del 2022	12 de diciembre del 2022	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas.	Infografías e imágenes gráficas.	0	0	https://drive.google.com/drive/folders/19rHBx5H8kaCwy-xUzc3zOyE9-MfJYsi?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1xOg0T0g5Zd7a2efm2Kl4x9Uyt1Yerble?usp=sharing	CONCLUIDO
3.5	Atender las denuncias conforme los plazos establecidos en el procedimiento y protocolo para atención de denuncias ante el CEPCI.	1 de enero del 2022	31 de diciembre del 2022	Factores ambientales, sociales, de salud, seguridad pública o del entorno laboral que afecten el desahogo de las quejas o denuncias.	Registro de quejas y denuncias.	NO SE HAN PRESENTADO QUEJAS NI DENUNCIAS	NO SE HAN PRESENTADO QUEJAS NI DENUNCIAS	NO SE HAN PRESENTADO QUEJAS NI DENUNCIAS	NO SE HAN PRESENTADO QUEJAS NI DENUNCIAS	CONCLUIDO

% de cumplimiento 100%

Ing. Paulina Sarahi García Mercado
Suplente del Presidente del Comité de Ética



4.- Actividades del CEPCI										
OBJETIVO	Assegurar que las y los integrantes en el desarrollo de sus funciones garanticen los elementos, procesos y procedimientos de operación del Comité de Ética.									
META	Atender en tiempo y forma al menos el 80% de las actividades del Comité de Ética.									
INDICADOR	Número total de actividades de la cedula/ el número de actividades de la cedula concretadas*100									
CLAVE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FECHA		RIESGO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evidencia				Estatus
		INICIO	FIN			1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	
4.1	Actualizar el Código de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.	1 de febrero del 2022	12 de diciembre del 2022		Código de ética y conducta actualizado.	0	0	0	0	SIN AVANCE
4.2	Elaborar un acuerdo de confidencialidad que busque garantizar el buen uso de la información a la que tenga acceso el CEPCI.	1 de abril del 2022	30 de junio del 2022		Carta de confidencialidad firmada por todos los miembros del comité.	0	https://drive.google.com/drive/folders/1D100gKlfjebHtMYcwfAedSzBCNmixVjR?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/19yaYfsiuOib1GfwCLDPtrRyXwj28KNkE?usp=sharing	0	CONCLUIDO
4.3	Elaboración y aprobación de un Programa Anual de Trabajo 2022 del CEPCI.	1 de enero del 2022	31 de marzo del 2022	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.	Programa Anual de trabajo autorizado.	https://drive.google.com/drive/folders/1mM2dkOpd6EJpxBl7K6595b9lBGjYUVRv?usp=sharing	0	0	0	CONCLUIDO
4.4	Realizar sesiones ordinarias de trabajo del CE.	1 de enero del 2022	12 de diciembre del 2022		Actas de sesión.	https://drive.google.com/drive/folders/1mZfcjPJaKqUk6K5XQzRmQBvImQ68OwzYzulPVV0y46E5SLhPjnpUfRtraSM?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1BzRmQBvImQ68OwzYzulPVV0y46E5SLhPjnpUfRtraSM?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1A3FkOKDpOsdRC0xOQD4P-Tbb7FO3Lw8?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1zrCmAcz_qYFa839ZB0_0lXtS5VbpKVZ57?usp=sharing	CONCLUIDO
4.5	Diseñar los instrumentos de evaluación para verificar la adopción y cumplimiento de las normas contenida en el Código de Ética.	1 de febrero del 2022	12 de diciembre del 2022	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.	Formularios creados para tal fin.	0	0	https://drive.google.com/drive/folders/1A4roYkt8Q4JrsigoTE9dveJUK7wCxFl?usp=sharing	0	CONCLUIDO
4.6	Vigilar de manera constante el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta.	1 de febrero del 2022	12 de diciembre del 2022	Que el personal no conteste el formulario aplicado.	Aplicación de cuestionario de manera trimestral.	0	0	https://drive.google.com/drive/folders/1A5gkrtwdGK8cMCSaIT3yYbOpTzUgm2?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1wkYdfBXNoA6qW9GMxzdHm5JGg6j279U?usp=sharing	CONCLUIDO

UTMART
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
 DE TAMAULIPAS BICENTENARIO
 Certificada en la Norma ISO 9001-2008
 CCT-28EUT0005X
 DEPARTAMENTO DE
 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

cm



4.7	Elaboración del Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual	2 de mayo del 2022	31 de mayo del 2022	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas.	Pronunciamiento de cero tolerancias firmadas por la máxima autoridad institucional.	0	https://drive.google.com/drive/folders/1D4gMRuXfpvrvz0Tnv0o8ZYeS7hiyS_D?usp=sharing	0	0	CONCLUIDO
4.8	Elaboración y presentación del informe parcial de actividades.	1 de julio del 2022	29 de julio del 2022		Oficio de entrega del informe anual de actividades.	0	https://drive.google.com/drive/folders/1DBIycu5WTwDxjIAib4gADEqtbEB6GBsv?usp=sharing	https://drive.google.com/drive/folders/1ADeaXtEhN8SKuda4zC1CqcxBypKarEt7?usp=sharing	0	CONCLUIDO
4.9	Elaboración y presentación del informe anual de actividades.	1 de diciembre del 2022	12 de diciembre del 2022		Oficio de entrega del informe anual de actividades.	0	0	0	https://drive.google.com/drive/folders/1zEX38QevdZqsE-PUupjW4z5CSOF738B?usp=sharing	CONCLUIDO
									% de cumplimiento	89%

Paulina Sarahi García Mercado

Ing. Paulina Sarahi García Mercado
Suplente del Presidente del Comité de Ética



PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y CONFLICTO DE INTERESES



5.- Percepción de cumplimiento del Código de Conducta

OBJETIVO		Colaborar con la Unidad de Ética sobre la percepción sobre el cumplimiento del Código de Conducta								
META		Que al menos un 50% del total del personal contesten el cuestionario sobre la percepción del Código de Conducta.								
INDICADOR		Índice de percepción sobre igualdad de género de manera positiva / Total de personal que contestó el cuestionario								
CLAVE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FECHA		RIESGO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evidencia				Estatus
		INICIO	FIN			1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	
5.1	Generar los cuestionarios para la aplicación de la encuesta de percepción del cumplimiento del Código de Ética y Conducta.	1 de julio del 2022	29 de julio del 2022	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas.	Formulario generado para tal fin	0	0	https://drive.google.com/drive/folders/1AXOAYsMLzGp4iFttbem6i2wcfKlatNn?usp=sharing	0	CONCLUIDO
5.2	Emitir invitaciones y dar seguimiento a la participación de las y los Servidores Públicos.	1 de noviembre del 2022	30 de noviembre del 2022		Correo de invitación y copia de los cuestionarios aplicados	0	0	0	https://drive.google.com/drive/folders/1xkCenillj6yTKmgCTU5318lcD4UaAXF?usp=sharing	CONCLUIDO
5.3	Realizar un informe sobre los resultados obtenidos de la encuesta.	1 de diciembre del 2022	12 de diciembre del 2022		Oficio de entrega del informe anual de actividades	0	0	0	https://drive.google.com/drive/folders/1xvBRauzRkUK8yCpmla4iLidsU5vrPW85?usp=sharing	CONCLUIDO
									% de cumplimiento	100%

Paulina Sarahi García Mercado

Ing. Paulina Sarahi García Mercado
Suplente del Presidente del Comité de Ética



III. Resultados y logros respecto al Programa Anual de Trabajo

El Programa Anual de Trabajo que se autorizó en la primera reunión del Comité de Ética y Conducta de esta casa de estudios, llevada a cabo el 07 de febrero del 2022, contempló 5 cédulas de trabajo, con los siguientes temas:

- Capacitación y sensibilización
- Difusión
- Atención a quejas y denuncias
- Actividades del CEPCI
- Percepción de cumplimiento del código de conducta.

De estos temas se desprendieron objetivos, metas, indicadores, actividades, fechas de cumplimiento, medio de verificación, riesgos y evidencias. A continuación, se presenta la evidencia de los resultados y logros del Programa Anual de Trabajo.

a) Cédula “Capacitación y Sensibilización”

Con respecto a la meta de la cédula de Capacitación y Sensibilización se informa que se logró capacitar y sensibilizar a un 76% de los Servidores Públicos de la UTMaT en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.

	DESCRIPCIÓN / FORMULA	CUMPLIMIENTO
META	Sensibilizar un 50% de las y los Servidores Públicos de la UTMaT en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	76 %
INDICADOR	Cantidad de personal que recibieron la sensibilización en el 2021 / Cantidad de Servidores Públicos planeados para recibir sensibilización *100.	$(28/37)*100 = 76\%$

Capacitación

Con respecto al tema Capacitar a los servidores públicos en temas específicos en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, se informa que al cierre del año 2022 se participó en 15 eventos impartidos por diferentes organismos tales como el Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de Tamaulipas, Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Victoria, Instituto de la Mujer de Tamaulipas, entre otros. A continuación, se señalan los datos de los eventos:

ORGANISMO	EVENTO	FECHA	EVIDENCIA
Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de Tamaulipas	Las Redes Sociales Digitales: Su Relación con el Derecho a la Información, la Libertad de Expresión y la Privacidad	27 de enero del 2022	Evidencia del 1er trimestre
Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de Tamaulipas	Principios y Deberes en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados	28 de enero del 2022	
Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Victoria	Condiciones de Salud, Religión y Estado Civil	2 de marzo del 2022	
UAT	Conferencia Magistral "El Camino de la Mujer Hacia el Éxito"	8 de marzo del 2022	
Suprema Corte de Justicia de la Nación	Semana Conmemorativa 2022 8M "Día Internacional de la Mujer"	8 de marzo del 2022	
Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	Derechos y Familia: Estabilidad Laboral en el Embarazo	30 de marzo del 2022	
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Publicas	Combate a la Corrupción/Sistema Nacional de Fiscalización	7 de abril del 2022	Evidencia del 2do trimestre
Instituto de la Mujer de Tamaulipas	Perspectiva de Género	11 de mayo del 2022	
Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Victoria	Ley Penal y Violencia de Género	12 de julio del 2022	Evidencia del 3er trimestre
Instituto de la Mujer de Tamaulipas	Brechas de Desigualdad	17 de agosto del 2022	

Unidad General de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	Sesión de Actualización: Sensibilización en Igualdad de Género, No Discriminación y Lenguaje Incluyente.	10 de octubre del 2022	Evidencia del 4to trimestre
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Soto la Marina)	Rosa es tu color	18 de octubre del 2022	
Unidad General de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	Género y Derechos Humanos 2	10 de noviembre del 2022	
Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública	Conferencia "Fiscalización y Responsabilidad"	6 de diciembre del 2022	
Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de Tamaulipas	Panel "Transparencia y Combate a la Corrupción"	9 de diciembre del 2022	

Sensibilización

Como parte de la sensibilización del personal se realizó la difusión de un Tríptico elaborado por el Comité de Ética Institucional, para dar a conocer puntos importantes del Código de Ética y del trabajo del Comité de Ética.

b) Cédula "Difusión"

Con respecto a la cédula "Difusión", se cumplió con la meta de trabajo, ya que, al cierre del año 2022, se logró atender el 100% de las acciones de difusión establecidas en el Programa Anual.

	DESCRIPCIÓN / FORMULA	CUMPLIMIENTO
META	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión sean atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.	100%
INDICADOR	Número de Acciones de difusión efectuadas / Número de acciones de difusión programadas * 100.	$(8/8) * 100 = 100\%$

Evidencia de las actividades realizadas en la cédula difusión.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evidencia				Estatus
		1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	
Creación de un micrositio en la página oficial de la Universidad para difundir temas referentes a la ética.	Enlace al micrositio.	Micrositio	N/A	N/A	N/A	Concluido
Difusión por medios digitales del Código de Ética y Conducta, así como de principios y valores éticos.	Correos electrónicos de difusión.	Difusión 1er trimestre	Difusión 2do trimestre	Difusión 3er trimestre	Difusión 4to trimestre	Concluido
Publicar en el micrositio los documentos referentes a la ética.	Enlace al micrositio que contenga los documentos en cuestión.	Publicaciones en el micrositio 1er trimestre	Publicaciones en el micrositio 2do trimestre	Publicaciones en el micrositio 3er trimestre	Publicaciones en el micrositio 4to trimestre	Concluido
Elaborar información impresa o digital, en donde se plasmen los valores, los principios y reglas de integridad del Código de Ética, para que las y los servidores públicos, los apliquen en sus áreas de trabajo.	Infografías, trípticos, dípticos, etc.	N/A	Infografías realizadas	Difusión de infografías	Difusión de tríptico	Concluido
Difusión de materiales que reflejen de manera práctica y accesible las conductas que implican hostigamiento y acoso sexual.	Infografías, trípticos, dípticos, etc.	N/A	Conductas que implican HyAS	Difusión de conductas que implican HyAS -1	Difusión de conductas que implican HyAS - 2	Concluido
Realización de campañas permanentes de difusión sobre la Cero Tolerancia al hostigamiento y acoso sexual.	Infografías, trípticos, dípticos, etc.	N/A	Material- Cero Tolerancia	Difusión de campaña cero tolerancias 1	Difusión de campaña cero tolerancias 2	Concluido
Difusión del Pronunciamiento de Cero Tolerancia.	Correos electrónicos de difusión.	N/A	Difusión de Pronunciamiento	N/A	N/A	Concluido

Promover la firma de la carta compromiso del personal al Código de Ética y de Conducta.	Carta compromiso firmada.	Cartas compromiso 1	Cartas compromiso 2	N/A	N/A	Concluido
---	---------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-----	-----	-----------

c) Cédula “Atención a Quejas y Denuncias”

Con respecto al tema 3 “Atención a quejas y denuncias”, no se recibieron quejas ni denuncias, en ninguno de los medios brindados por esa casa de estudios en el presente ejercicio fiscal.

	DESCRIPCIÓN / FORMULA	CUMPLIMIENTO
META	Atender dentro del plazo establecido en la normatividad, el 100% de las denuncias que se presenten en el año 2021.	No se recibieron quejas ni denuncias
INDICADOR	Numero de total de denuncias en ética, integridad, conflicto de interés atendidas / Número total de denuncias recibidas durante el año * 100.	No se recibieron quejas ni denuncias

Dentro de esta cedula se plantearon una serie de actividades las cuales tuvieron un cumplimiento en su ejecución del 100%.

	DESCRIPCIÓN / FORMULA	CUMPLIMIENTO
META	Al menos 80% de las actividades de atención a quejas y denuncias sean atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.	100%
INDICADOR	Número de Acciones de efectuadas / Número de acciones de programadas * 100.	$(5/5)*100 = 100\%$

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evidencia				Estatus
		1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	
Elaborar y dar a conocer el directorio de los integrantes del Comité de Ética Institucional	Directorio de los integrantes formalizado	Directorio	Difusión del directorio	NA	NA	Concluido
Establecer una herramienta para el registro electrónico de quejas y denuncias.	Formulario creado para tal fin.	Formulario	NA	NA	NA	Concluido
Difundir el "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento sexual y Acoso Sexual" y el "Procedimiento para someter quejas y denuncias ante el Comité de Ética y Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la UTMart".	Correo de difusión y publicación en micrositio.	Difusión del Protocolo y procedimiento	Carga en el micrositio	NA	NA	Concluido
Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución.	Infografías e imágenes graficas.	NA	NA	Infografía	Diagrama de flujo	Concluido
Atender las denuncias conforme los plazos establecidos en el procedimiento y protocolo para atención de denuncias ante el CEPCI.	Registro de quejas y denuncias.	No se presentaron quejas ni denuncias	No se presentaron quejas ni denuncias	No se presentaron quejas ni denuncias	No se presentaron quejas ni denuncias	Concluido

d) Cédula "Actividades del CEPCI"

Con respecto a este punto se informa que en el punto 4.1 no se logró Actualizar el Código de Ética y Prevención de Conflicto de Interés debido a que el área jurídica se quedó acéfala a partir de septiembre del 2022, del punto 4.2, se informa que en el 3er trimestre se firmó la carta de confidencialidad por lo que la actividad se dio por concluida. En el 1er trimestre se concluyó el punto 4.3 al realizarse la aprobación del Programa Anual de

Trabajo 2022 del CEPCI. De igual manera se informa que en el punto 4.4, se realizaron las sesiones ordinarias de trabajo del CE conforme a lo solicitado. Del punto 4.5 se informa que ya fueron diseñados los instrumentos de evaluación para verificar la adopción y cumplimiento de las normas contenida en el Código de Ética (Concluida). Del punto 4.6 se informa que se aplicó el cuestionario para vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta. Con respecto al punto 4.7 se informa que se elaboró y compartió el Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual, de igual forma se elaboró y presento el informe parcial y el informe anual de actividades en el punto 4.8 y 4.9, ambas actividades están concluidas. Con respecto a las 9 actividades planeadas, se informa que se realizó el 89% de ellas.

	DESCRIPCIÓN / FORMULA	CUMPLIMIENTO
META	Atender en tiempo y forma al menos el 80% de las actividades del Comité de Ética.	89%
INDICADOR	Número total de actividades de la cedula/ el número de actividades de la cedula concretadas*100	$(9/8)*100 = 89\%$

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evidencia				Estatus
		1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	
Actualizar el Código de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.	Código de ética y conducta actualizado.	NA	NA	NA	NA	Sin Avance
Elaborar un acuerdo de confidencialidad que busque garantizar el buen uso de la información a la que tenga acceso el CEPCI.	Carta de confidencialidad firmada por todos los miembros del comité.	NA	Carta de confidencialidad 4/5	Carta de confidencialidad 1/5	NA	Concluido
Elaboración y aprobación de un Programa Anual de Trabajo 2022 del CEPCI.	Programa Anual de trabajo autorizado.	Programa de Trabajo Formalizado	NA	NA	NA	Concluido

Realizar sesiones ordinarias de trabajo del CE.	Actas de sesión.	Acta de la sesión 1 er trimestre	Acta de sesión 2do trimestre	Acta de sesión 3er trimestre	Acta de sesión del 4to trimestre	Concluido
Diseñar los instrumentos de evaluación para verificar la adopción y cumplimiento de las normas contenida en el Código de Ética.	Formularios creados para tal fin.	NA	NA	Formulario	NA	Concluido
Vigilar de manera constante el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta.	Aplicación de cuestionario de manera trimestral.	No se aplico	No se aplicó	Aplicación de cuestionario 3er trimestre	Aplicación de cuestionario 4to trimestre	CONCLUIDO
Elaboración del Pronunciamento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual.	Pronunciamento de cero tolerancias firmadas por la máxima autoridad institucional.	NA	Pronunciamento	NA	NA	CONCLUIDO
Elaboración y presentación del informe parcial de actividades.	Oficio de entrega del informe anual de actividades.	NA	Informe parcial	Informe del Programa de Actividades	NA	CONCLUIDO
Elaboración y presentación del informe anual de actividades.	Oficio de entrega del informe anual de actividades.	NA	NA	NA	Informe Anual	CONCLUIDO

e) Percepción de cumplimiento del Código de Conducta

Con respecto a esta cedula se informa que se generaron y aplicaron los cuestionarios para la aplicación de la encuesta de percepción del cumplimiento del Código de Ética y Conducta, de lo anterior se tuvo una participación del 76% de los trabajadores de esta casa de estudios. A continuación, se presentan los resultados de la meta e indicador:

	DESCRIPCIÓN / FORMULA	CUMPLIMIENTO
META	Que al menos un 50% del total del personal contesten el cuestionario sobre la percepción del Código de Conducta.	76%

INDICADOR	Índice de percepción sobre igualdad de género de manera positiva / Total de personal que contestó el cuestionario	$(28/37)*100= 76\%$
------------------	---	---------------------

En la siguiente tabla se muestran las evidencias de cada actividad planeada para la cédula “Percepción de cumplimiento del Código de Conducta”.

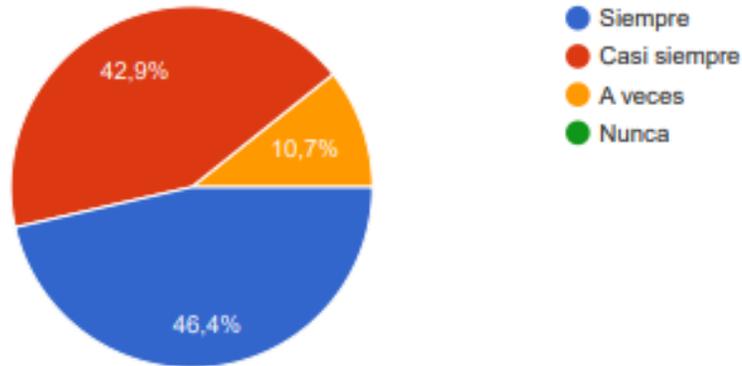
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Evidencia				Estatus
		1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	
Generar los cuestionarios para la aplicación de la encuesta de percepción del cumplimiento del Código de Ética y Conducta.	Formulario generado para tal fin	NA	NA	Formulario	NA	CONCLUIDO
Emitir invitaciones y dar seguimiento a la participación de las y los Servidores Públicos.	Correo de invitación y copia de los cuestionarios aplicados	NA	NA	NA	Aplicación de cuestionario	CONCLUIDO
Realizar un informe sobre los resultados obtenidos de la encuesta.	Oficio de entrega del informe anual de actividades	NA	NA	NA	Resultados obtenidos	CONCLUIDO

A continuación, se muestran los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta de percepción del cumplimiento del Código de Ética y Conducta.



1. Considera que los servidores públicos que laboran en esta institución conocen y aplican los principios y valores del Código de Ética y Conducta de esta casa de estudios.

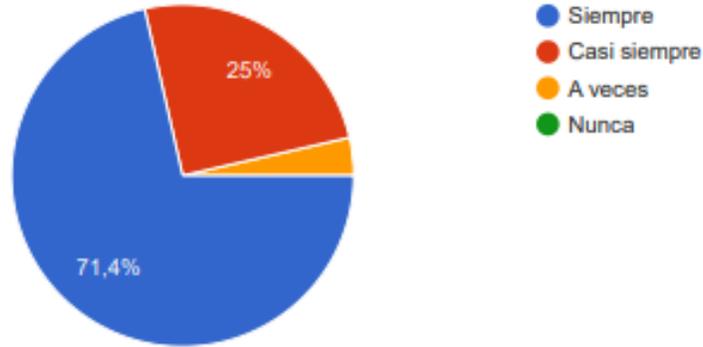
28 respuestas





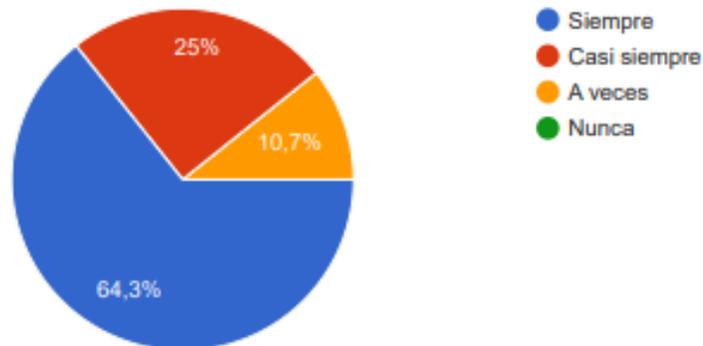
3. Considera que las actuaciones del personal de la Universidad se realizan en un marco de rectitud, evitando en todo momento obtener beneficios personales indebidos.

28 respuestas



4. Considera que los servidores públicos de la Universidad ofrecen el mismo trato a todas las personas, sin distinción alguna, por lo que toman decisiones de manera objetiva.

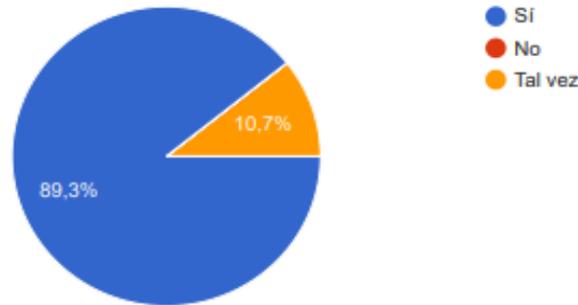
28 respuestas





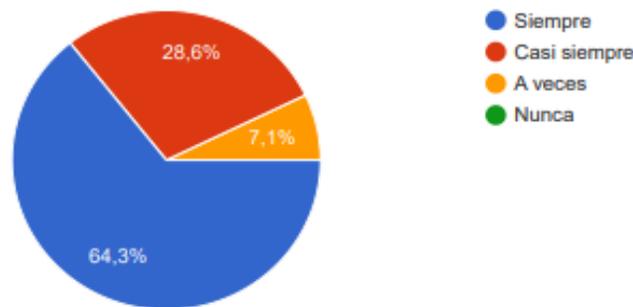
5. Considera que los servidores públicos que laboran en esta institución cuentan con las habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones.

28 respuestas



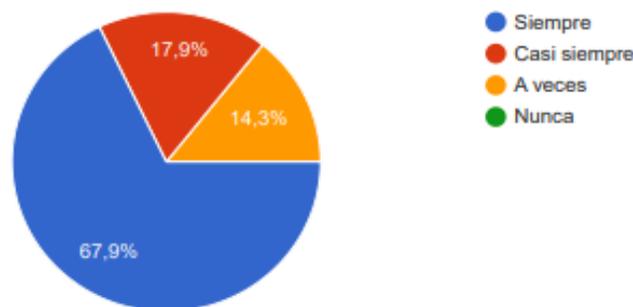
6. Considera que el personal de esta casa de estudios se dirige con amabilidad, cortesía y respeto hacia los demás.

28 respuestas



7. Considera que la atención que brindan los servidores públicos de esta institución son de calidad.

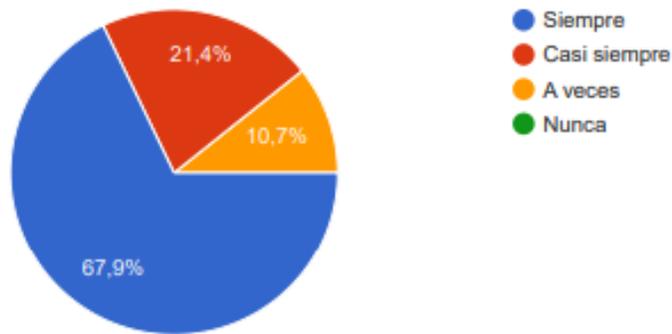
28 respuestas





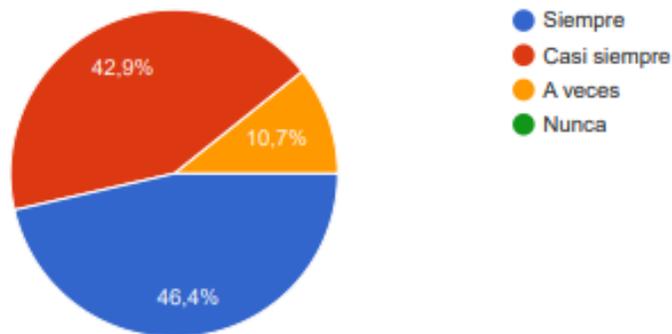
8. Considera que las actuaciones del personal de esta casa de estudios se rige por el compromiso institucional

28 respuestas



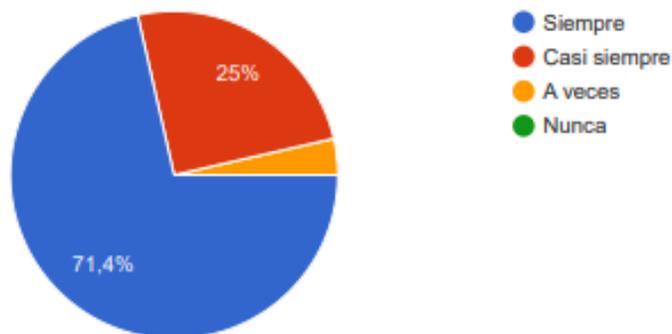
9. Considera que en la universidad se colabora y propicia el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes.

28 respuestas



10. Considera que los servidores públicos de la Universidad ofrecen un trato digno, respetuoso y cordial a todas las personas.

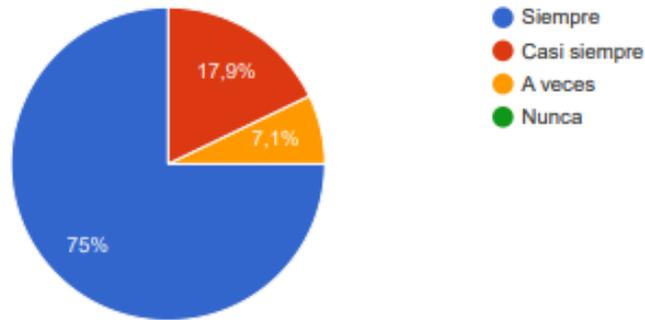
28 respuestas





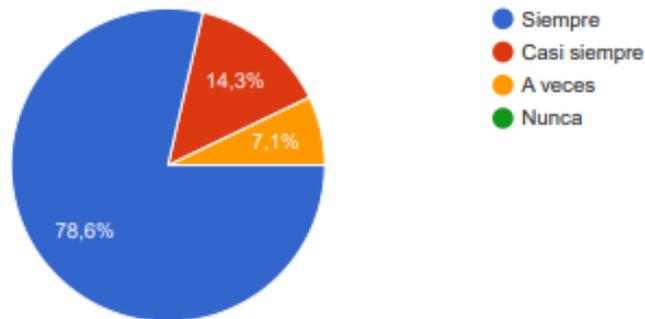
11. Considera que los servidores públicos de esta institución cuentan con la facultad de conseguir resultados optimizando el uso de los recursos.

28 respuestas



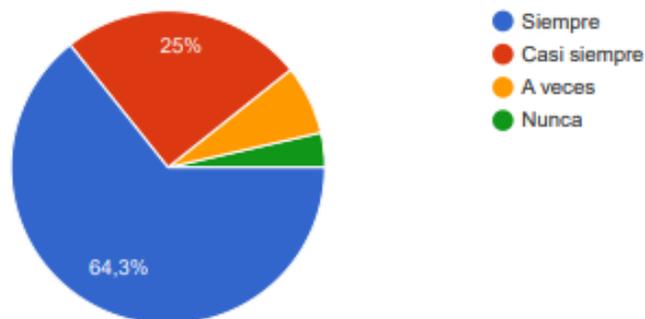
12. Considera que se ofrecen servicios de atención a todas las personas sin hacer distinciones, exclusiones o restricciones.

28 respuestas



13. Considero que los mandos superiores son congruentes con lo que dicen y lo que hacen.

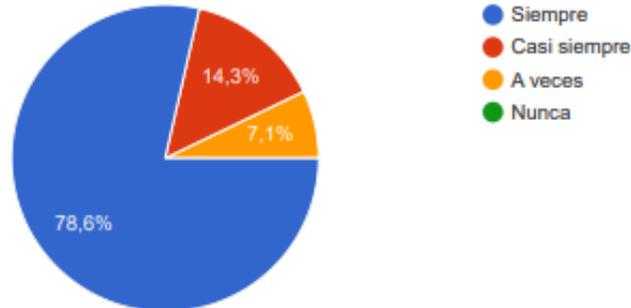
28 respuestas





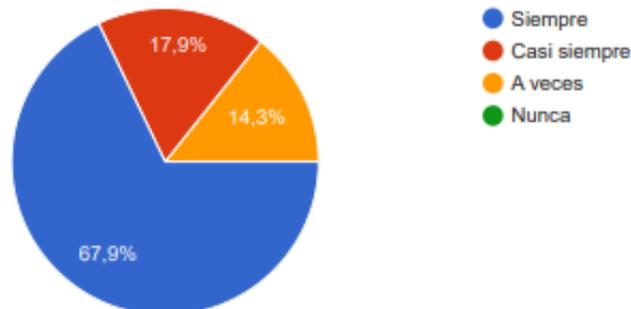
14. En mi institución la Integridad de los servidores públicos es perceptible.

28 respuestas



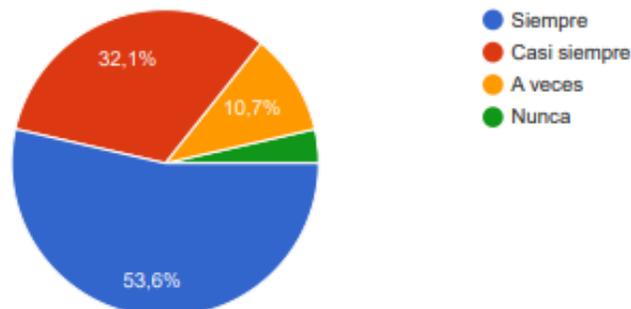
15. Considera que los servidores públicos de la Universidad ofrecen el mismo trato a todas las personas, sin distinción alguna, por lo que toman decisiones de manera objetiva.

28 respuestas



16. Considera que sus compañeros son líderes y ejemplo de cumplimiento y promoción de la ética en el servicio público

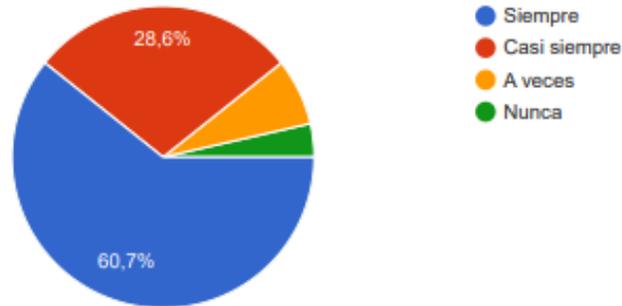
28 respuestas





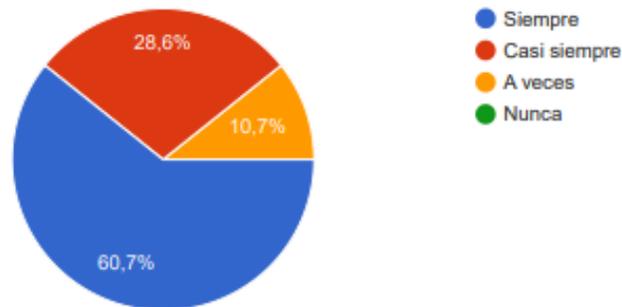
17. Consideras que los mandos superiores cuentan con las habilidades que le permiten ejercer tareas como líderes.

28 respuestas



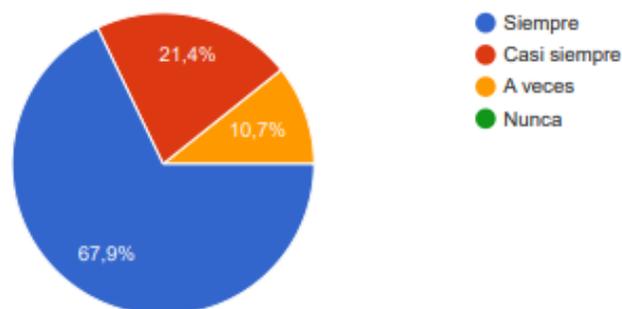
18. Consideras que en tu centro de trabajo se se acepta y toleran las diferentes pensamientos, tendencias o creencias que tienen el personal.

28 respuestas



19. Consideras que el personal cuenta con la capacidad de atención a situaciones o tareas que precisan de ser controladas y que cuentan con una alta capacidad de respuesta.

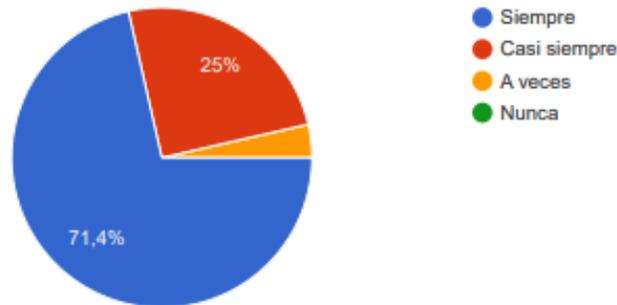
28 respuestas





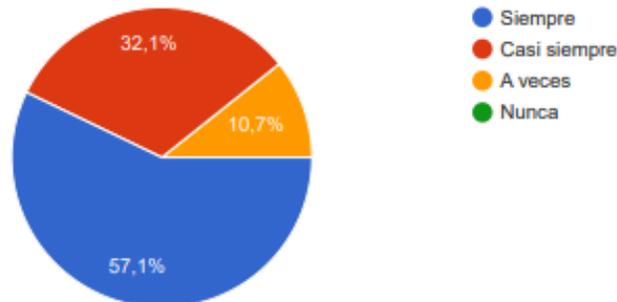
20. Considera que se promueve el respeto a los derechos humanos de todas las personas en la universidad.

28 respuestas



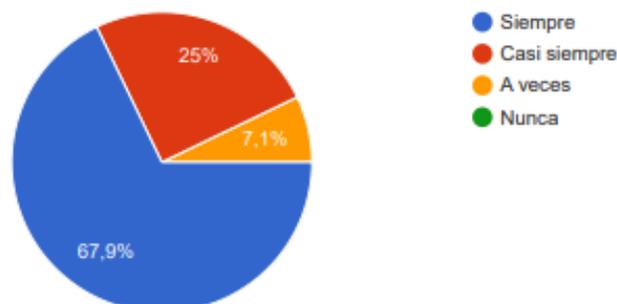
21. Considera que el personal que en esta casa labora cumple con sus deberes de manera oportuna y eficiente y que asume las consecuencias de sus acciones.

28 respuestas



22. Consideras que los servidores publico de esta institución buscan ayudar a otra persona de manera desinteresada, es decir, sin esperar nada a cambio y sin ningún interés de por medio.

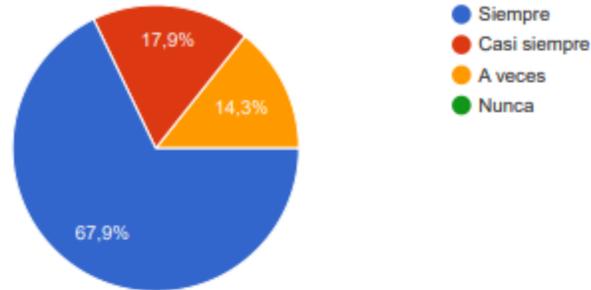
28 respuestas





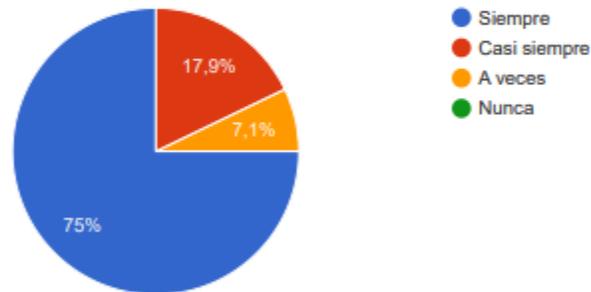
23. La Institución promueve la protección y conservación de la cultura y el medio ambiente a través de la sustentividad.

28 respuestas



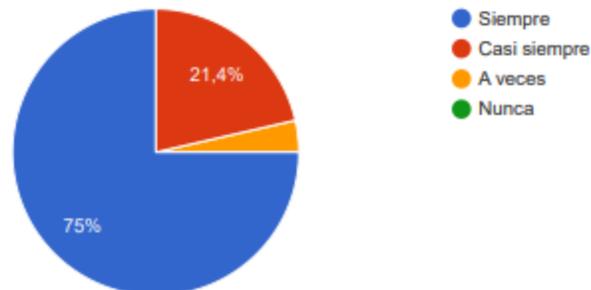
24. Consideras que los servidores publico cuentan con la capacidad de permitir y aceptar las ideas, preferencias, formas de pensamiento o comportamientos de las demás personas.

28 respuestas



25. En esta institución existe el compromiso para difundir información pública de manera permanente.

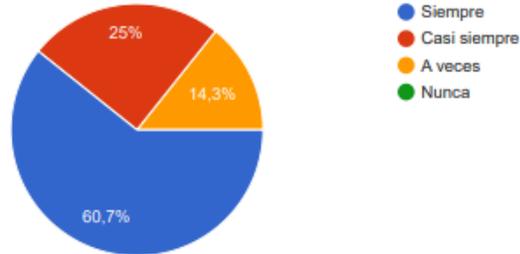
28 respuestas





26. Consideras que en la universidad se fomentan prácticas y procesos para evitar la corrupción y prevenir cualquier conflicto de interés.

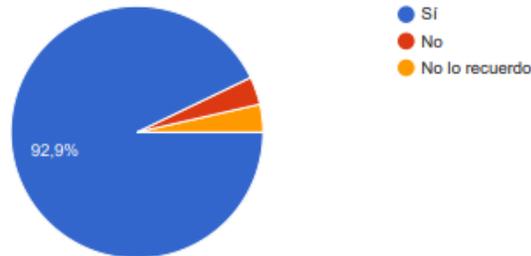
28 respuestas



Código de Conducta

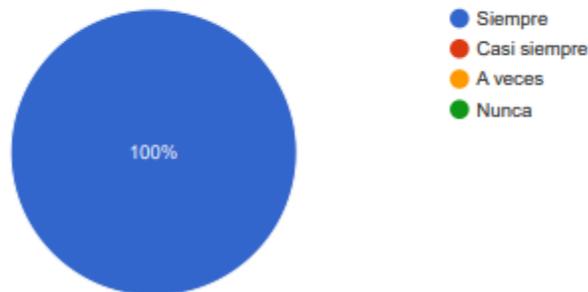
1. ¿Conoce usted el Código de Ética y conducta de la UTMaT?

28 respuestas



2. Me abstengo de ejercer conductas verbales, físicas o cualquier otra relacionadas con la sexualidad.

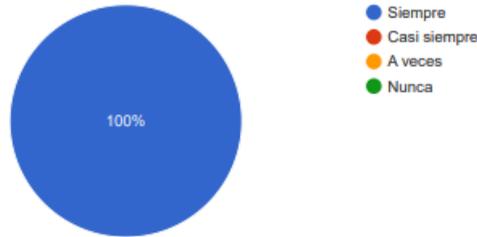
28 respuestas





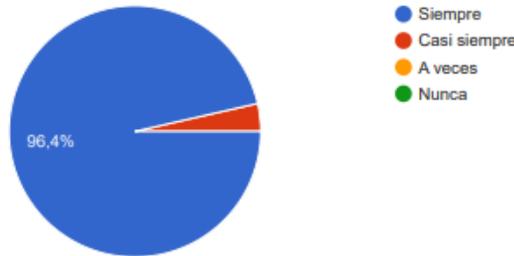
3. Actúo con rectitud, atendiendo las necesidades y solicitudes de la sociedad sin utilizar mi empleo, para obtener o pretender obtener algún beneficio personal a favor de terceros.

28 respuestas



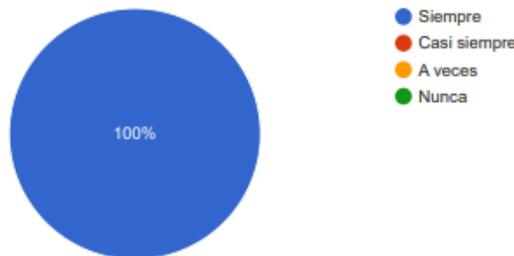
4. Doy el mismo trato, sin privilegios o preferencias a cualquier persona, sin permitir que influencias externas afecten mi compromiso en la toma de decisiones de manera objetiva.

28 respuestas



5. Me abstengo de hostigar, agredir, amedrentar, acosar, intimidar, extorsionar o amenazar a personal subordinado o compañeros de trabajo.

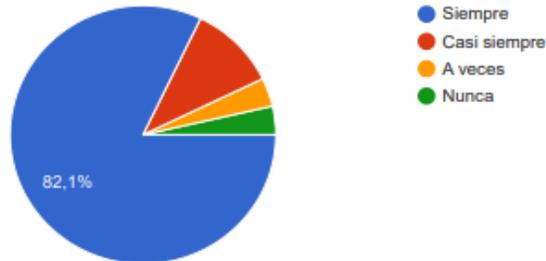
28 respuestas





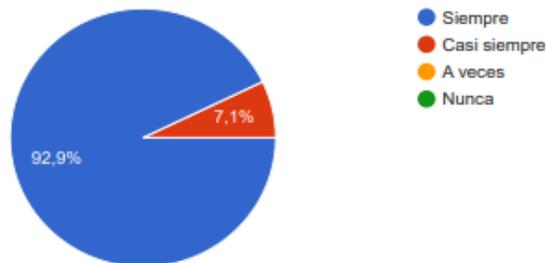
6. Fomento mejores prácticas y procesos para evitar la corrupción y prevenir cualquier conflicto de interés, asimismo denuncio posibles faltas administrativas o hechos de corrupción que tenga conocimiento.

28 respuestas



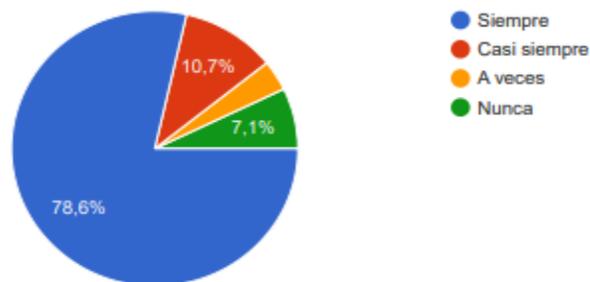
7. Conozco y cumpla los reglamentos y demás disposiciones atribuibles a mi empleo, asumiendo las obligaciones y consecuencias derivadas del mismo.

28 respuestas



8. Considero que en mi área los puestos de hombres y mujeres tienen asignadas las mismas percepciones.

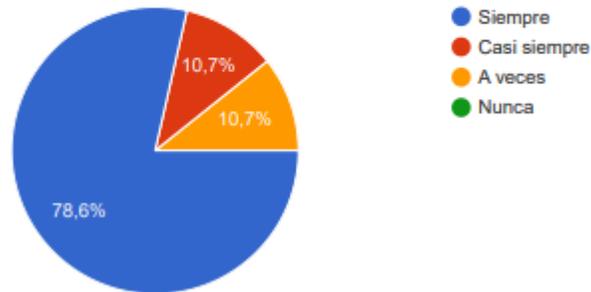
28 respuestas





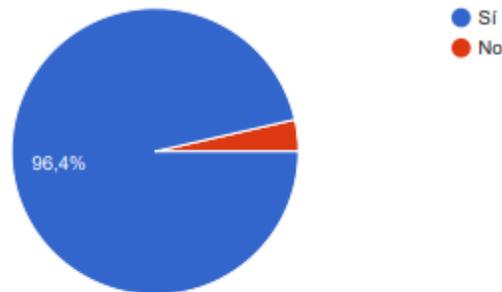
9. En mi área se fomenta el respeto por igual sin importar el nivel jerárquico.

28 respuestas



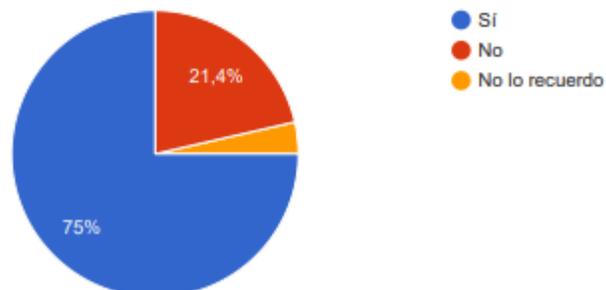
1. ¿Sabía usted que la Universidad cuenta con un Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés?

28 respuestas



2. ¿Conoce el método para realizar una denuncia ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés?

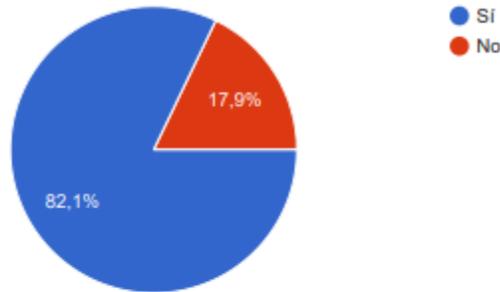
28 respuestas





3. ¿Conoce a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad?

28 respuestas



4. En mi institución se fomenta la difusión y cumplimiento del Código de ética y Conducta.

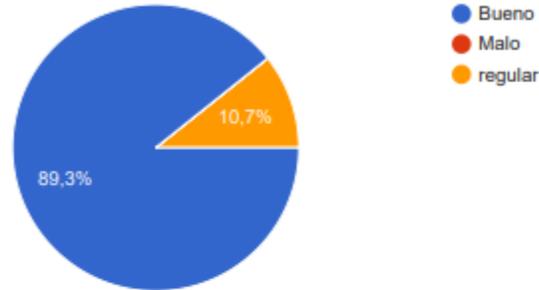
28 respuestas





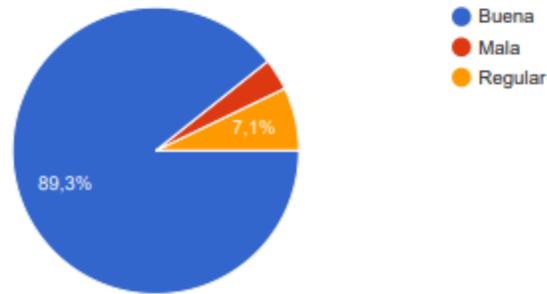
5. Como evalúa la difusión del Código de Ética y Conducta, principios y valores éticos en 2022

28 respuestas



6. Cual es su percepción sobre la implementación del Código de Ética y Conducta

28 respuestas



IV. Propuestas de áreas de oportunidad, aspectos susceptibles de mejora y atención a observaciones.

Tomando como base este informe anual, un análisis de las acciones realizadas y los resultados obtenidos en la encuesta de la percepción de la implementación del código de ética y conducta, se plantean las siguientes:

Propuestas de áreas de oportunidad:

- ✓ Generar mayor seguimiento y difusión de los temas que aborda el Código de ética y conducta.
- ✓ Realizar mayor seguimiento y medición de la implementación del código de ética.
- ✓ Generar boletines electrónicos con información del tema.
- ✓ Generar mayor acercamiento con la Dirección de Implementación del Sistema Anticorrupción y Fiscalización.
- ✓ Fortalecer la sensibilización del personal a través de campañas que promuevan el cumplimiento del código de ética y reglas de integridad.

Aspectos susceptibles de mejora

- ✓ Elaborar y difundir un programa de capacitación y sensibilización en temas variados.
- ✓ Actualizar el Código de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.
- ✓ Fortalecer la difusión del comité de ética y conducta a través de distintos medios.
- ✓ Brindar mayor difusión de los trabajos y actividades que realiza el comité de ética.
- ✓ Gestionar y participar en capacitaciones y conferencias en temas tales como; ética, prevención de Conflicto de Intereses, acoso y hostigamiento sexual, derechos humanos, temas de no discriminación y equidad de género.
- ✓ Renovar los integrantes del comité, en los casos que aplique, para tener siempre una diversidad de opiniones y voces dentro de este órgano.
- ✓ Participar en mayor número de capacitaciones y conferencias en línea impartidas de manera gratuita.

V. Actas de cesión del comité

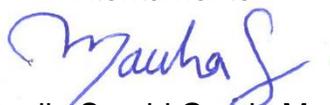
En el ejercicio fiscal 2022 se realizaron las reuniones del Comité de Ética conforme a lo acordado en el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias aprobado en la 1era sesión ordinaria celebrada el 7 de febrero del 2022.

A continuación, se presenta la información referente a las actas de reunión ordinarias.

TRIMESTRE	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	EVIDENCIA
1er trimestre	7 de febrero del 2022	Acta de consejo firmada	Acta 1er trimestre
2do trimestre	20 de junio del 2022		Acta del 2do trimestre
3er trimestre	27 de septiembre del 2022		Acta del 3er trimestre
4to trimestre	15 de diciembre del 2022		Acta del 4to trimestre

VI. Firma del Suplente del Presidente

Atentamente



Ing. Paulin Sarahi García Mercado

Jefa del Departamento de Planeación

